

Título: "Plataformas Tecnológicas"
Fecha: 16 de marzo de 2006

Plataformas Tecnológicas

¿Qué son las Plataformas Tecnológicas?

Las Plataformas Tecnológicas pretenden ser el marco de actuación para los actores implicados en ciertos sectores de importancia clave a nivel europeo.

Liderados por la Industria, integran a organismos como universidades, Centros Tecnológicos y Administraciones. Trabajan en cooperación para definir una Agenda de Investigación Estratégica sobre temas de elevada importancia social, en los que mantener la competitividad europea depende de avances investigadores y tecnológicos significativos en el medio y largo plazo.

Cada Plataforma Europea ha creado, a nivel nacional, sus respectivas Plataformas nacionales, para asegurar la coordinación y participación de todos los agentes implicados.

Las Plataformas Tecnológicas han supuesto una innovación en la política de investigación de la UE y caminan, en la actualidad, hacia la consecución del llamado Espacio Europeo de Investigación

¿En qué consiste este Espacio Europeo?

Esta iniciativa surge a raíz de las deficiencias en materia de investigación (falta de fondos, falta de estímulo para la investigación, escasa aptitud para explotar resultados...). Por lo tanto, se decidió crear este área europea para crear un mercado interno de investigación y para coordinar la política investigadora de los Estados de UE. La idea es, al final del proceso, conseguir "investigación europea" sea un concepto familiar, como lo son otros dentro de Europa.

¿Qué objetivos tienen estas Plataformas Tecnológicas?

Las plataformas tecnológicas se desarrollaron para promover la creación de asociaciones público-privadas en un sector determinado. A través de esta cooperación, se pueden definir las prioridades tecnológicas y de investigación de dicho sector a medio-largo plazo. Igualmente, es posible coordinar las políticas en I+D nacionales y europeas que vayan en línea con la estrategia buscada por el sector. Con ello, las plataformas tecnológicas pueden

contribuir al desarrollo del mencionado Espacio Europeo de Investigación.

Al mismo tiempo, las Plataformas nacen con la misión de incrementar la capacidad innovadora de Europa en áreas clave. Para ello, definen una Agenda Estratégica de Investigación, que marca las prioridades en investigación y desarrollo tecnológico para el medio y largo plazo.

Finalmente, las Plataformas tienen como fin el contribuir a una serie de objetivos relacionados con el ámbito político.

¿Y qué tipo de objetivos políticos tienen que fomentan las Plataformas Tecnológicas?

A grandes rasgos, podemos enumerar los siguientes:

- Desarrollos y aplicaciones de nuevas tecnologías oportunas, que ofrezcan un potencial de cambios radicales en uno o más sectores.
- Desarrollos tecnológicos que puedan satisfacer diferentes objetivos políticos con una visión en el desarrollo sostenible.
- Servicios y bienes públicos basados en las nuevas tecnologías, que ofrezcan un alto potencial económico
- Alcanzar los adelantos decisivos para continuar siendo líderes en sectores de alta tecnología, que tienen una importancia estratégica y económica decisiva.
- Recuperación y reestructuración de sectores industriales tradicionales (metal, textil, recursos forestales, fabricación y construcción)

¿En qué estado se encuentran hoy las Plataformas Tecnológicas?

Cada una de las Plataformas Europeas se encuentra en una etapa diferente de su puesta en marcha. La mayoría de ellas ya ha creado sus respectivos sitios web y se hallan inmersas en plena definición de su Agenda Estratégica de Investigación para el año 2010.

Un aspecto fundamental de las Plataformas Tecnológicas es que propicia el lanzamiento de las llamadas Iniciativas Tecnológicas Conjuntas. ¿Qué son y cómo surgen?

Existe un reducido número de Plataformas Tecnológicas Europeas que poseen una necesidad de avances tecnológicos significativos, y cuyo impulso requiere la colaboración de actores públicos y privados.

En estos casos, la coordinación de actores a través de la Plataforma Tecnológica Europea y el apoyo a través de los instrumentos normales del Programa Marco de Investigación y Desarrollo no es suficiente.

Por ello, se requiere mecanismos específicos que permitan incrementar la inversión público-privada en I+D y que ofrezcan el liderazgo necesario para alcanzar los objetivos de la investigación.

Para satisfacer las necesidades de este pequeño número de Plataformas Tecnológicas, se ha propuesto crear las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas. Entidades legalmente constituidas gestionarán un programa de trabajo y un presupuesto propio al que contribuirá la Comisión Europea, así como las Administraciones nacionales y entidades que constituyen las iniciativas.

Los logros obtenidos deberían atraer el compromiso industrial, generar una masa crítica de investigadores y mostrar seguridad frente a la comunidad financiera. Al final, estas iniciativas deberían actuar como catalizador del desarrollo tecnológico

¿QUE OBJETIVOS TIENE UNA INICIATIVA TECNOLÓGICA CONJUNTA?

Una iniciativa de esta naturaleza nace para garantizar el óptimo funcionamiento de la investigación europea en los campos tecnológicos considerados estratégicos.

En este sentido, resulta capital para la generación de nuevo conocimiento encaminado a la mejora de la productividad y competitividad industrial marcados para Europa.

ENLACES DE INTERÉS

Links a Plataformas Europeas:

http://www.cordis.lu/technology-platforms/individual_en.html

Links a Plataformas Nacionales españolas

<http://www.cdti.es/webCDTI/esp/index.html>